



Ayuntamiento de FANLO

Mesa de contratación

Mejoras y pavimentación de los accesos al núcleo de Yeba

Presidente: El alcalde o concejal suplente previamente designado

Vocales: Un concejal designado o un concejal suplente previamente designado

Secretario: Un funcionario de la corporación, o funcionario suplente que si no fuera funcionario de la corporación actuaría con voz pero sin voto.